



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

## Concurso de Disfraces Canino Municipal “HUELLAS AMAZÓNICAS”

### INTRODUCCIÓN

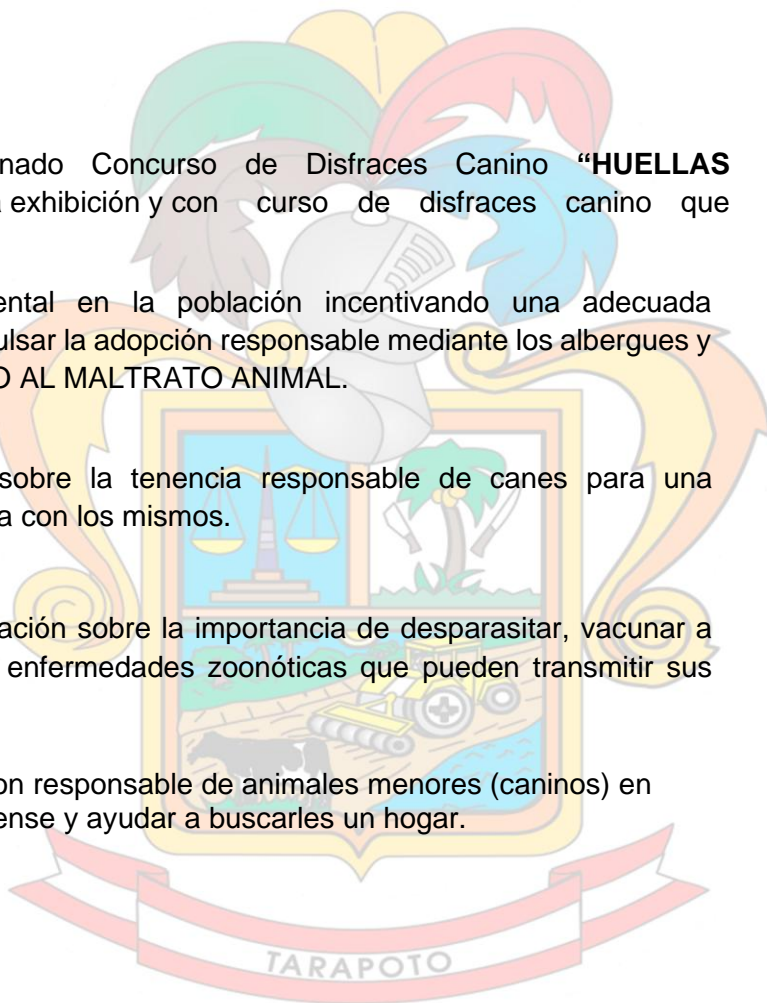
La Municipalidad Provincial de San Martín a través de la Sub Gerencia de Promoción del Turismo, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y la Gerencia de Desarrollo Económico. En conmemoración de los 243 años de la ciudad de Tarapoto, la Municipalidad Provincial de San Martín promueve actividades que se desarrollan en espacios al aire libre y con todos los protocolos de bioseguridad correspondientes.

Por ello, en el marco de la fecha de aniversario la Municipalidad Provincial de San Martín está organizando un Concurso de disfraces canino denominado “**HUELLAS AMAZÓNICAS**” el cual se desarrollará el día Sábado 16 de Agosto del año 2025 a horas 04:00 pm en la Plaza Mayor de Tarapoto, siendo esta una actividad recreativa que promueve la creatividad de los dueños, reforzando la tenencia responsable de mascotas y la adopción responsable.

### OBJETIVO

En la presente actividad denominado Concurso de Disfraces Canino “**HUELLAS AMAZÓNICAS**” se llevará a cabo una exhibición y con curso de disfraces canino que buscará:

- Promover una cultura ambiental en la población incentivando una adecuada separación, clasificación e impulsar la adopción responsable mediante los albergues y el colectivo de activistas del NO AL MALTRATO ANIMAL.
- Concientizar a la población sobre la tenencia responsable de canes para una adecuada crianza y convivencia con los mismos.
- Generar conciencia en la población sobre la importancia de desparasitar, vacunar a sus canes y el peligro de las enfermedades zoonóticas que pueden transmitir sus mascotas como es la rabia.
- Incentivar la tenencia y adopción responsable de animales menores (caninos) en nuestra comunidad san martinense y ayudar a buscarles un hogar.





## **COMITÉ ORGANIZADOR**

La organización se encuentra a cargo de las siguientes Sub Gerencias de la Municipalidad Provincial de San Martín :

- Sub Gerencia de Promoción de Turismo
- Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local

## **PARTICIPANTES**

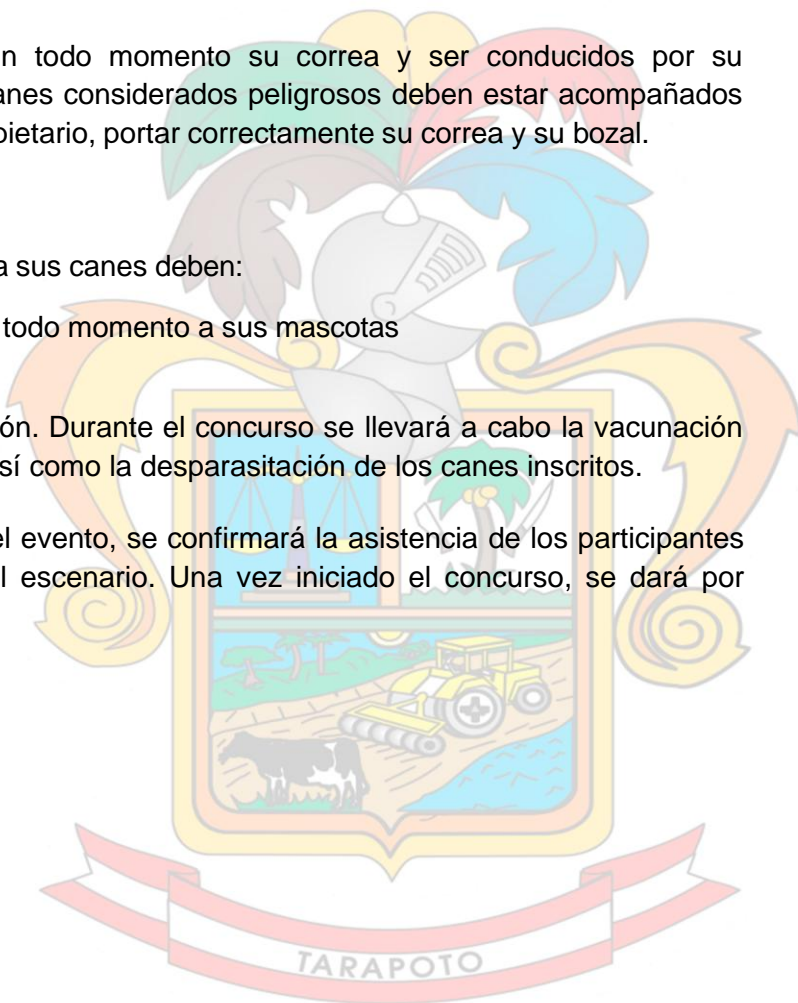
Los canes participantes en el concurso deberán:

- Estar vacunados contra la rabia canina y contar con su carnet de desparasitación y vacunación (Durante el evento se realizarán desparasitaciones caninas a cargo de las veterinarias que se suman a este Concurso de Disfraces Canino)
- Estar acompañados en todo momento por su propietario que debe ser mayor de edad
- Portar adecuadamente y en todo momento su correa y ser conducidos por su propietario. En el caso de canes considerados peligrosos deben estar acompañados en todo momento por su propietario, portar correctamente su correa y su bozal.

Los propietarios que acompañaran a sus canes deben:

- Cuidar adecuadamente y en todo momento a sus mascotas
- Portar el carnet de vacunación. Durante el concurso se llevará a cabo la vacunación canina antirrábica gratuita; así como la desparasitación de los canes inscritos.

Durante los primeros 15 minutos del evento, se confirmará la asistencia de los participantes inscritos, en un módulo al lado del escenario. Una vez iniciado el concurso, se dará por culminado el registro de los canes.





## **INSCRIPCIÓN**

Se realizará desde el día martes 12 de agosto del 2025 hasta el día del evento:

- Día: Sabado 16 de Agosto del 2025
- Lugar: Plaza mayor de Tarapoto
- Hora: De 4:00 p.m a 06:00 p.m

Para la participación e inscripción de su mascota se deberá:

- Presentar su carnet de vacunación antirrábica y de desparasitación del can

Asimismo, los canes deberán contar con los implementos de seguridad como arnés o collar y correa. En el caso de las razas consideradas potencialmente peligrosas\*, el uso de bozal será obligatorio.

(\*) Según establece la Resolución Ministerial N°1776-2002-SA/DM del Ministerio de Salud en la relación de razas de canes potencialmente peligrosos figuran el Pit Bull Terrier, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Tosa Japonesa, Bul Mastiff, Doberman y Rottweiler.

De no cumplir con estas indicaciones, no será posible su participación.

## **CATEGORIAS PARA EL CONCURSO**

El comité organizador ha previsto realizar (02) categorías divididas entre ellas por sexo: (hembra y macho), como se detalla a continuación:

- Categoría 1.- Canes pequeños (cachorros) – “CACHORROS CON ESTILO”  
Esta categoría comprende mascotas de tamaño hasta los 40 cm debidamente disfrazadas  
  
*Machos: 3 meses a menos de 1 año*  
*Hembras: 3 meses a menos de 1 año*
- Categoría 2.- Canes grandes (Adultos) – “ADULTOS FASHION”  
Esta categoría comprende mascotas de tamaño mayor a los 40 cm debidamente disfrazadas  
  
*Machos: 1 año a 7 años*  
*Hembras: 1 año a 7 años*
- Se dará premio a la mascota con el MEJOR disfraz elaborado con material reciclable, creativo y original.





## **TEMÁTICA**

Los canes de diferentes razas y edades deberán estar vestidos o contar con accesorios alusivos a personajes de series o películas, animales u otros, la temática es libre.

Los perros podrán desfilan acompañados por sus dueños (de cualquier edad), quienes también pueden disfrazarse o llevar accesorios alusivos a la temática para ganar puntos extras en la calificación.

Al término de la pasarela podrán realizar una dinámica que demuestre algún talento, con un máximo de 1 minuto.

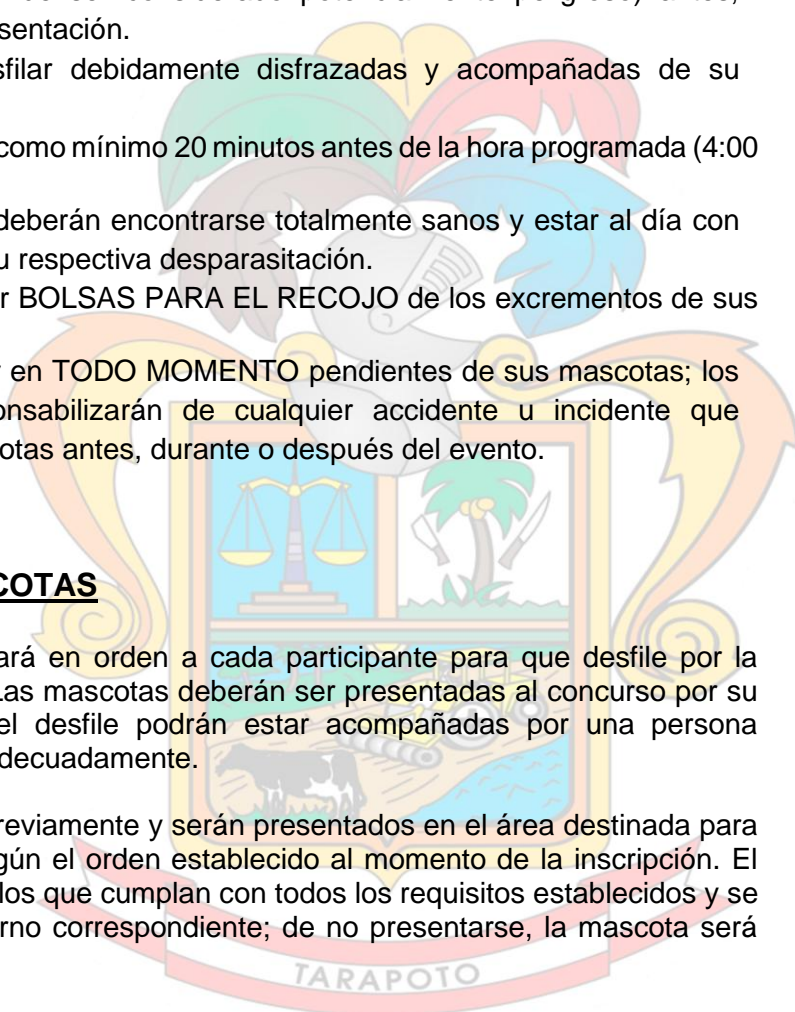
## **REQUISITOS GENERALES**

- Los canes participantes deberán contar con su vacuna antirrábica canina y desparasitación canina.
- Participaran los canes que se encuentren con su propietario y usen adecuadamente su correa y bozal (en caso de ser considerado potencialmente peligroso) antes, durante y después de su presentación.
- Las mascotas deberán desfilan debidamente disfrazadas y acompañadas de su propietario.
- Las mascotas deberán estar como mínimo 20 minutos antes de la hora programada (4:00 p.m).
- Las mascotas participantes deberán encontrarse totalmente sanos y estar al día con sus vacunas antirrábicas y su respectiva desparasitación.
- Los propietarios deben portar BOLSAS PARA EL RECOJO de los excrementos de sus mascotas.
- Los propietarios deben estar en TODO MOMENTO pendientes de sus mascotas; los organizadores no se responsabilizarán de cualquier accidente u incidente que pudieran ocasionar las mascotas antes, durante o después del evento.

## **PRESENTACIÓN DE LAS MASCOTAS**

Previo al inicio del desfile, se llamará en orden a cada participante para que desfile por la pasarela debidamente señalizada. Las mascotas deberán ser presentadas al concurso por su propietario; no obstante, durante el desfile podrán estar acompañadas por una persona autorizada que pueda controlarlas adecuadamente.

Los canes deberán estar inscritos previamente y serán presentados en el área destinada para la pasarela a la hora indicada y según el orden establecido al momento de la inscripción. El jurado calificará únicamente a aquellos que cumplan con todos los requisitos establecidos y se encuentren en la pasarela en su turno correspondiente; de no presentarse, la mascota será descalificada.





## **JURADO Y EVALUACIÓN**

El jurado estará conformado por 03 Médicos Veterinarios, los cuales serán presentados el mismo día del concurso.

Los jurados evaluarán las siguientes características:

➤ **Para categoría N°1: (cachorros) (hembra y macho)**

Originalidad de la vestimenta o traje (50 % puntaje)

Presentación de la mascota (20% puntaje)

Habilidades de la mascota (20% puntaje)

Manejo del Propietario con su mascota (10% puntaje)

➤ **Para categoría N°2: ( hembra y macho)**

Originalidad y Coordinación de las vestimentas o trajes de las mascotas y sus propietarios (70 % puntaje)

Habilidades de la mascota (20% puntaje)

Manejo del Propietario con su mascota (10% puntaje)

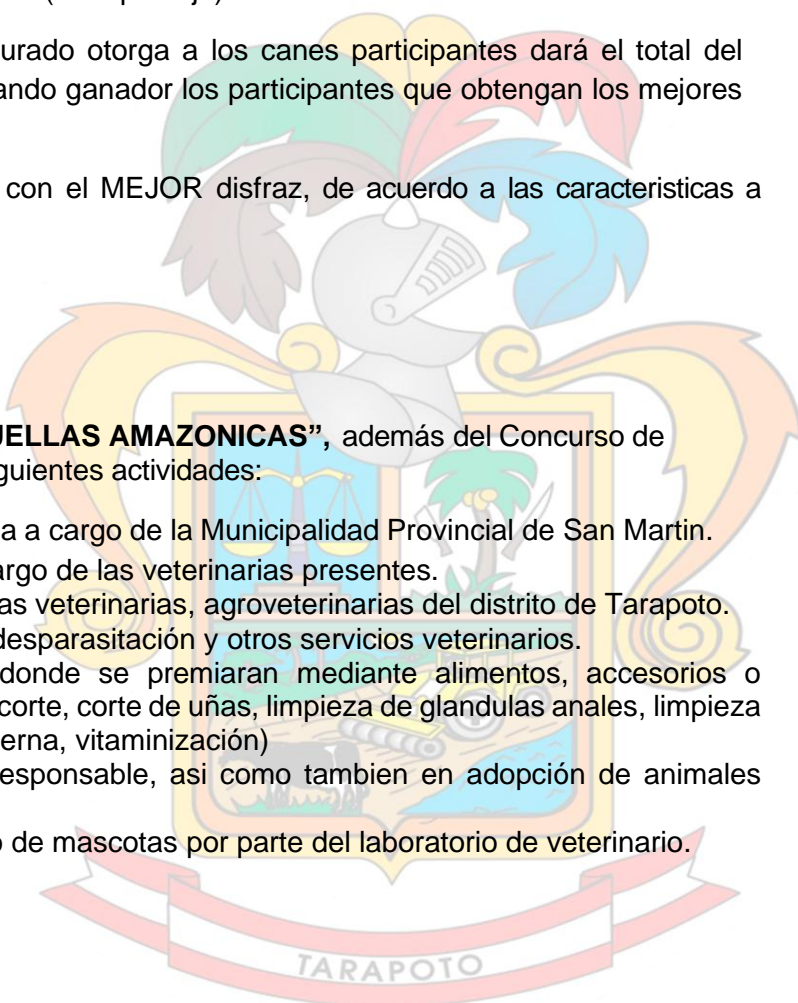
La suma de los puntos que cada jurado otorga a los canes participantes dará el total del puntaje de cada participante; resultando ganador los participantes que obtengan los mejores puntajes otorgándose el 1°, 2° lugar

Los jurados elegirán a la mascota con el MEJOR disfraz, de acuerdo a las características a evaluar.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Durante el evento denominado “**HUELLAS AMAZONICAS**”, además del Concurso de disfraces canino se realizarán las siguientes actividades:

- Registro Canino de asistencia a cargo de la Municipalidad Provincial de San Martín.
- Desparasitación canina a cargo de las veterinarias presentes.
- Stands y/o módulos de clínicas veterinarias, agroveterinarias del distrito de Tarapoto.
- Se brindará servicios como desparasitación y otros servicios veterinarios.
- Se realizará un concurso donde se premiarán mediante alimentos, accesorios o servicios veterinarios (baño, corte, corte de uñas, limpieza de glándulas anales, limpieza de oídos, desparasitación interna, vitaminización)
- Asesoramiento en tenencia responsable, así como también en adopción de animales menores.
- Perfil bioquímico y sanguíneo de mascotas por parte del laboratorio de veterinario.





## **PROHIBICIONES**

- Demostraciones de actitudes impropias no correspondientes a un espacio de uso público; incluido el consumo de alcohol y cualquier otra actitud penada por la ley.
- No podrán participar trajes ganadores de otros concursos similares.

## **OTRAS DISPOSICIONES**

- Cualquier hecho no previsto en estas bases será resuelto por el comité organizador.
- La municipalidad se reserva el derecho a la utilización de las fotografías realizadas en el evento y de los trajes.
- La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en el presente documento.

## **PREMIOS**

Los premios para el primer, segundo y tercer lugar, serán gestionados por el comité organizador. Además, se premiará:

- A la mascota con el MEJOR disfraz, siendo original, creativo.
- Al propietario que realice el canje de la mayor cantidad de material reciclable (botellas de plásticos, papel y botellas de vidrio).
- Los premios sera los siguientes:

### **Pirmer Premio Adultos**

Una canasta con producto veterinarios y el servicio de Baño, corte de pelo, corte de uñas, limpieza de oídos, limpieza de glándulas anales, vitaminización y desparasitación interna, hemograma completo, perfil bioquímico completo, saco de alimento de 15 Kg, accesorios de mascotas, pate, ropita, antiparasitario externo, shampoo Spomiz

### **Segundo Premio Adultos**

Una canasta con producto veterinarios y el servicio de Baño, corte de pelo, corte de uñas, limpieza de oídos, limpieza de glándulas anales, vitaminización y desparasitación interna, hemograma completo, perfil bioquímico completo, saco de alimento de 15 Kg, shampoo Spomiz

### **Pirmer y Segundo Premio Cachorros**

Una canasta con producto veterinarios y el servicio de Baño, corte de pelo, corte de uñas, limpieza de oídos, limpieza de glándulas anales, vitaminización y desparasitación interna, hemograma completo, perfil bioquímico completo, saco de alimento de 15 Kg, accesorios de mascotas, pate, ropita, antiparasitario externo, shampoo Spomiz.

